17

703780

Guayaquil, 11 de agosto de 2015

Sr. Ing. D.
Eduardo Xavier Jurado Béjar
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Primera Junta General de Accionistas de **INMOBILIARIA NOVACONSOLIDOS S.A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, entre las que figura la de subrogar al Gerente General en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva.

Sus atribuciones como Presidente de INMOBILIARIA NOVACONSOLIDOS S.A. constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Duodécimo de Guayaquil, doctor Salim Manzur Capelo, el 25 de junio de 2015, inscrita en el de Registro Mercantil el 17 de julio de 2015, de fojas 62.800 a 62.828, con el número de Registro Mercantil 3.120, a cargo del Registro Mercantil de Guayaquil.

Atentamente,

Ing. Carlos Jurado Vinueza
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente para el que he sido designado, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 11 de agosto de 2015

Ing. Eduardo Xavier Jurado Béjar
C.C. Nº 090493641-6

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.816
FECHA DE REPERTORIO:17/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:10:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **INMOBILIARIA NOVACONSOLIDOS S.A.,** a favor de **EDUARDO XAVIER JURADO BEJAR,** de fojas **32.871 a 32.873,** Registro de Nombramientos número **10.395.**

ORDEN: 40816

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de agosto de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1219502

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

HORA:

04 SEP 2015

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: